

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 2

Madrid, 20 de junio de 1983

I Legislatura

SUMARIO

PROPUESTA DE CANDIDATO Y OTORGAMIENTO DE CONFIANZA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

II. OTROS TEXTOS DE TRAMITACION CONCLUIDA

D) COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

- Comunicación sobre designación por la Asamblea de los Vocales que habrán de integrarse paritariamente con los del Gobierno de la Nación en la Comisión Mixta de Transferencias..... 10

IV. INFORMACION

- 1) Acuerdos, resoluciones y comunicaciones de los órganos de la Asamblea
 - Declaración de adquisición plena de Diputado por don Eurico de la Peña Díaz.... 11
- 2) Composición de los órganos de la Asamblea.
 - Composición del Grupo de Senadores por la Comunidad Autónoma de Madrid.... 11
 - Composición de la Junta de Portavoces.. 11
 - Composición de los distintos Grupos Parlamentarios..... 11
- 5) Rectificación de errores tipográficos..... 12

PROPUESTA DE CANDIDATO Y OTORGAMIENTO DE CONFIANZA A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

Aprobada en la sesión plenaria de 13 y 14 de junio de 1983

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea de Madrid, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la propuesta de candidato y otorgamiento de confianza a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, otorgada por el Pleno en su sesión de 13 y 14 de junio de 1983.

Sede de la Asamblea, 14 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada los días 13 y 14 de junio de 1983, otorgó su confianza al candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, don Joaquín Leguina Herrán, propuesto por el Presidente de la Asamblea, previa consulta de los representantes de los grupos políticos que la integran, conforme al procedimiento establecido en el título III de las Normas provisionales de dicha Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de junio de 1983.

La Secretaria 1.ª
ELVIRA DOMINGO ORTIZ

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

II. OTROS TEXTOS DE TRAMITACION CONCLUIDA**D) COMUNICACIONES DEL GOBIERNO****DESIGNACION DE LOS VOCALES PROPUESTOS PARA INTEGRAR LA COMISION MIXTA DE TRANSFERENCIAS**

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 1983

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea de Madrid, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la propuesta del Consejo de Gobierno designando los Vocales que habrán de integrar la Comisión Mixta de Transferencias.

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de junio de 1983, aprobó la propuesta del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, designando los Vocales que integrarán la Comisión Mixta de Transferencias, que queda constituida de la siguiente forma:

Vicepresidente:

- Consejero de la Presidencia, don Javier Ledesma Bartret.

Vocales:

- Consejero de Economía y Hacienda, don Francisco Gil García.
- Consejero de Educación y Juventud, don Manuel de la Rocha Rubí.
- Don Alfredo Rodrigo de Santiago.
- Don Lorenzo Hernández Jiménez.
- Don Adolfo Serrano Triana.
- Doña Guillermina Angulo González.

Secretaria:

- Doña María Angeles Gutiérrez Fraile.

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 1983.

La Secretaria 1.ª
ELVIRA DOMINGO ORTIZ

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

IV INFORMACION**1) ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES
DE LOS ORGANOS DE LA ASAMBLEA****DECLARACION DE ADQUISICION PLENA DE DIPUTADO POR DON EURICO DE LA PEÑA DIAZ**

Aprobada en sesión plenaria de 17 de junio de 1983

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la declaración de adquisición plena de Diputado por don Eurico de la Peña Díaz.

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de junio de 1983, acordó:

“Declarar la adquisición plena de Diputado por don Eurico de la Peña Díaz, por cuanto, al haber prestado juramento en forma, se han cumplido todos los requisitos conjuntamente exigidos por el artículo 6º de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea.”

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 1983.

La Secretaria 1.ª
ELVIRA DOMINGO ORTIZ

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

2) COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA ASAMBLEA**ELECCION DEL GRUPO DE SENADORES EN REPRESENTACION
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea de Madrid, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la lista definitiva de Senadores por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada los días 13 y 14 de junio de 1983, ha aprobado la lista definitiva de Senadores de la Comunidad de Madrid, propuesta por la Mesa de la Asamblea, en cumplimiento del artículo 38 de las Normas reglamentarias provisionales, que queda integrada por los señores Diputados:

- 1º D. María Elena Flores Valencia.
- 2º D. Luis Guillermo Perinat Elio.
- 3º D. Sócrates Gómez Pérez.
- 4º D. Carlos Robles Piquer.
- 5º D.ª Francisca Sauquillo Pérez del Arco.

Sede de la Asamblea, 14 de junio de 1983.

La Secretaria 1.ª
ELVIRA DOMINGO ORTIZ

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

COMPOSICION DE LA JUNTA DE PORTAVOCES**PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea de Madrid, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la composición de la Junta de Portavoces de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

LA MESA DE LA ASAMBLEA

La Mesa de la Asamblea, en su reunión celebrada en el día 13 de junio de 1983, quedó enterada de la composición de la Junta de Portavoces, constituida de conformidad con el artículo 20 de las Normas reglamentarias provisionales, por los siguientes miembros:

— Por el Grupo Socialista, el Diputado don Marcos San Agüero, que tendrá al Diputado don Jaime Lissavetzky Díez como suplente.

— Por el Grupo Parlamentario Popular, al Diputado don Luis Guillermo Perinat Elio, quien tendrá para sustituirle como portavoces adjuntos a los Diputados don Carlos Argos García, don Antonio Fernández-Galiano Fernández y don Luis María Huete Morillo.

— Por el Grupo Comunista, el Diputado don Lorenzo Hernández Jiménez, quien anuncia el cumplimiento posterior del requisito de designación de portavoz suplente.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

COMPOSICION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 de las Normas reglamentarias provisionales de la Asamblea de Madrid, se ordena publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID la composición de los Grupos Parlamentarios.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 1983.

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

LA MESA DE LA ASAMBLEA

La mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de junio de 1983, quedó enterada de la relación de Diputados que integran los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, constituidos conforme a los artículos 12 y 13 de las Normas reglamentarias provisionales.

Grupo Parlamentario Socialista:

D. Joaquín Leguina Herrán.
D. César Cimadevilla Costa.
D.^a María Gómez Mendoza.
D. Ramón Espinar Gallego.
D. Manuel de la Rocha Rubí.
D.^a Francisca Sauquillo Pérez del Arco.
D. Virgilio Cano de Lope.
D. Agapito Ramos Cuenca.
D. Benjamín Castro Yuste.
D. Luis Maestre Muñiz.
D. Sócrates Gómez Pérez.
D. Bartolomé González Lorente.
D. Francisco González Fernández.
D.^a María Elena Flórez Valencia.
D.^a Elvira Domingo Ortiz.
D. José Luis García Alonso.
D. José Emilio Sánchez Cuenca.
D. Marcos Sanz Agüero.
D. Miguel Peydro Caro.
D.^a María Dolores García Hierro Caraballo.
D. Juan José Layda Ferrer.
D. Francisco Javier Ledesma Bartret.
D. José Ramón García Menéndez.
D. Saturnino Ureña Fernández.
D. Isidro Florencio Campos Corona.
D.^a Henar Corbi Murgui.
D. Benito Reino Torres.
D. Francisco Cabaco López.
D.^a Euialia García Sánchez.
D. Angel Ramón Martínez Marín.
D. Luis Alejandro Cendrero Uceda.
D. Félix Sevilla García.
D. José Luis Adell Fernández.
D. Rafael Ramos Gómez.
D. Francisco Javier Vicén San Agustín.
D. Antonio José Rojo Sastre.
D. Jaime Lissavezky Díez.
D. Carlos Pérez Díaz.
D. Matías Castejón Núñez.
D. Timoteo Mayoral Marqués.
D. José Santisteban Sáez.

D. José Antonio Sáinz García.
D. Alfonso Sacristán Alonso.
D. Máximo Alonso Arranz.
D. José Lucas Reguilón Alvarez.
D. Esteban Egea Sánchez.
D. Luis Alonso Castaño.
D. Adolfo Martínez Sánchez.
D. José Luis Torner Martínez.
D. Juan Sánchez Fernández.
D. Jesús Pérez González.

Grupo Parlamentario Popular:

D. Luis Guillermo Perinat Elio.
D. Carlos Robles Piquer.
D. Isaac Sáez González.
D. Luis María Hueté Morillo.
D. Antonio Fernández-Galiano Fernández.
D. Gabriel Usera González.
D. Carlos Argos García.
D. José Ramón Pin Arboledas.
D. Eurico de la Peña Díaz.
D.^a María Antonia Suárez Cuesta.
D.^a Cándida O'Shea Suárez-Inclán.
D. José López López.
D. Vicente Blanco Gaspar.
D. Enrique Castellanos Colomo.
D. Antonio Germán Beteta Barreda.
D. Juan Antonio Cánovas del Castillo.
D. José María Federico Corral.
D. José Pérez Vázquez.
D. Felipe Ruiz Duerto.
D. Elías Cruz Atienza.
D. Alfredo Rodrigo de Santiago.
D. Eduardo Rodríguez-Losada Aguado.
D. Carlos Díaz-Guerra Esteban.
D.^a Pilar Bidagor Altuna.
D.^a Ana María García Armendáriz.
D. Hermann Oehling Ruiz.
D. José Gil de la Viña.
D. José Luis Hidalgo Utesa.
D. Leopoldo Gómez Gutiérrez.
D. Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.
D. Pedro Núñez Morgades.
D. Mariano de la Cuerda Rodríguez.
D. José Luis Ortiz Estévez.
D. José Antonio López Casas.

Grupo Parlamentario Comunista:

D. Lorenzo Hernández Jiménez.
D. Manuel Rico Rego.
D. Emilio Ramón Rodríguez Sánchez.
D. Manuel Corvo González.
D.^a Carmen Roney Albareda.
D. José Luis Casas Nombela.
D. Antonio Gutiérrez Araújo.
D. Sergio García Reyes.
D. Juan Francisco Moreno Preciados.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 1983.

La Secretaria 1.^a
ELVIRA DOMINGO ORTIZ

El Presidente de la Asamblea
RAMON ESPINAR GALLEGO

5) RECTIFICACION DE ERRORES TIPOGRAFICOS

Rectificación de errores tipográficos al "Boletín" número 1. Donde dice "Mesa provisional de la Asamblea", sumario y página 8; debe decir: "Mesa de la Asamblea".